



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, participó el pasado 11 de septiembre de 2020 en el cierre de una jornada sobre la COVID-19 organizada por un periódico digital.

Durante su intervención, Romero puso en valor los acuerdos marco suscritos por los consejos de colegios de médicos, enfermeros y farmacéuticos con el Gobierno de España en 2013 –“gran pacto por el desarrollo profesional”- así como la necesidad de desarrollarlos y de reproducirlos en el presente “con todos los agentes sanitarios”.

Según Romero, “la situación de atención primaria, de muchos compañeros” ante la pandemia requiere “una política de Estado”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida que resulte de utilidad para atender la solicitud planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, coordinar, liderar... una "política de Estado" para "mejorar la situación de atención primaria" y de los profesionales sanitarios en el contexto de la COVID-19? ¿Y para desarrollar un "gran pacto con todos los agentes sanitarios"?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS